**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2024.**

A las nueve horas con cuatro minutos del 21 de marzo del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Quinta Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día:**

1. Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión

de Informática y Uso de Tecnologías a marzo de 2024.

1. Informe del avance de las actividades correspondientes a febrero de 2024, relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
2. Presentación del Dictamen por el que se determina la fecha y hora de inicio y última actualización de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos y de las bases de datos, realizado por el Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP).
3. Aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados preliminares, propuestos por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este órgano electoral, para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Buenos días a quienes integran la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y particularmente en atención a la comunidad ciega. Me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien dirigirá la misma.

Dicho esto, en términos de la convocatoria, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día 21 de marzo del año en curso, iniciamos la quinta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Para tal efecto, solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Con mucho gusto, consejera presidenta. Mi nombre es Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de la Comisión, y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión. En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales a los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales el 20 de marzo del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar.

En la presente sesión participan en esta sesión la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral presidenta de la comisión; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral integrante de la comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de la Comisión, así como su servidor, ingeniero Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta Comisión.

Hay quórum, consejera presidenta, pero además informo que se encuentran presentes en esta sesión José Librado García Magaña, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; el licenciado Jorge Alberto Mendoza Ruiz, representante suplente del partido Morena; el licenciado Diego Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos y Luis Alberto Muñoz Rodríguez, representante suplente del Partido Acción Nacional.

Asimismo, me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente. Es cuanto.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado. A continuación, solicito a la secretaría técnica que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, consejera presidenta. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su eventual aprobación, en términos del artículo 23 del Reglamento de sesiones del Consejo General aplicable a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretario, está a su consideración el orden del día.

No advierto intervenciones secretario, por favor, consulta en votación económica si están a favor de aprobarlo.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. En votación económica, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión sí están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor, manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por una unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Con mucho gusto. Antes de continuar, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del del Reglamento de sesiones del Consejo General aplicable a las sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Está a su consideración la propuesta de la secretaría técnica de dispensar los documentos que fueron previamente circulados. Tienen el uso de la voz.

No advierto intervenciones, secretario. Por favor, consulte en votación económica si están a favor de dispensar la lectura ya citada.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Gracias. En votación económica, pregunto a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. A continuación, le solicito que dé lectura el primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. El primer punto del orden del día corresponde al informe de los avances en el cumplimiento del plan de trabajo anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías al mes de marzo de 2024.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Como es de su conocimiento, este informe se circuló previamente, por lo tanto, se dispensó su lectura. No obstante, le voy a pedir al secretario técnico que destaque los aspectos más importantes del mismo.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, consejera presidenta. Me apoyaré en una presentación, en la cual el contenido que estaremos revisando en esta ocasión es el seguimiento a los sistemas electorales.

En cuanto al Programa de Resultados Electorales Preliminares, si bien recordaremos el pasado 14 de marzo la presidencia de la Comisión de Informática de Uso de Tecnologías, así como los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, estuvimos en una reunión con representantes del Instituto Nacional Electoral, así como del COTAPREP federal, en la que se presentaron los avances en el diseño e implementación del PREP a nivel local.

El Comité Técnico Asesor del PREP ha celebrado 5 sesiones ordinarias, así como 5 reuniones de trabajo.

En cuanto al seguimiento del Programa de Resultados Electorales, también hay que destacar que en el COTAPREP se ha aprobado el Plan de Seguridad y Continuidad del PREP. Fue aprobado por unanimidad por el COTAPREP en su quinta sesión ordinaria, incluyendo las observaciones que en su momento nos hizo llegar el Instituto Nacional Electoral de incluir unos párrafos en este plan de trabajo. Se los haremos circular una vez que lo hagamos llegar al Instituto Nacional Electoral.

Se aprobó también por unanimidad en la quinta sesión ordinaria del Comité el dictamen por el que se determina la fecha y hora de inicio y última actualización de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos y de las bases de datos, que estaremos también analizando en un siguiente punto en esta sesión.

Bien, en cuanto a las adquisiciones que se llevan para poder implementar el programa de resultados electorales, el 16 de febrero tuvimos una primer convocatoria, la LPL-09-2024, la adquisición del servicio integral de telefonía móvil, el cual, pues bueno, esta licitación fue declarada desierta y ya tenemos una segunda licitación, la cual salió el 7 de marzo, la LPL-11-2024; ya está transcurriendo y el 25 de marzo tendremos la apertura de las propuestas, esperando ya poder contar con algún participante para iniciar con los trabajos, ya que estos equipos celulares y el servicio integral nos servirán implementar el PREP Casilla.

Dentro de estas adquisiciones, también estamos realizando la adquisición de un servicio en la nube de Amazon Web Services, en la cual alojaremos ahí la publicación del PREP, así como nos apoyaremos de este servicio para la prueba piloto de la lectura automática de las actas, y de igual forma nos ayudan estos servicios para los replicadores o las empresas que nos apoyan a replicar, ya sea universidades, diarios o empresas de radio o empresas de televisión que nos apoyan a difundir el PREP. Esta misma plataforma se replica con ellos para hacer esta esta difusión del PREP. Esta primera licitación también fue declarada desierta. Estamos por sacar la segunda licitación, yo espero que el día de hoy salga y que en el transcurso de la primer semana de abril podamos contar ya con esta adquisición.

Bien, en cuanto a la instalación de Centros de Acopio y Transmisión de Datos, también ya lo hemos comentado en reuniones anteriores, estamos ya haciendo las adecuaciones en los CATD, en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y si no me equivoco, hoy ya estábamos iniciando con la distribución de equipo que va especialmente enfocado a los trabajos en los distritos locales, para la siguiente semana iniciar con la distribución de estos equipos ya en distritos foráneos.

De igual forma, quiero comentar que la contratación de los recursos humanos ya se ha estado realizando. Para la segunda quincena de abril, tendremos la contratación de los capturistas que nos apoyan a realizar la captura de todas estas actas. Ellos inician su contratación el 16 de abril, pero ya contamos ahorita con el personal completo de coordinadores distritales, subcoordinadores distritales, coordinadores centrales, técnicos, personal técnico que también nos está apoyando, que, si bien ahorita están en áreas de apoyo y servicio en soporte técnico, en algún momento se contempla que ellos sean los que nos apoyen dentro de los trabajos del PREP.

Bien, en cuanto al desarrollo del sistema informático, ya contamos con toda la estructura de base de datos, archivo de datos de publicación, procedimientos de actualización y publicación, esto entre nuestros servicios y los servicios de la nube.

Aún sin tener nuestro proveedor que nos apoyará en esta creación de los servicios en la nube, comentar que ya tenemos estas estructuras en funcionamiento muy avanzado, porque es muy semejante a lo que se trabajó en el proceso pasado, lo cual ya tenemos mayormente desarrollado.

Se encuentra en la en diseño la etapa de replicación para los difusores, lo que comentaba hace rato, considerando que nuestra arquitectura de publicación se centra en la nube.

Se han establecido en el anexo técnico para la licitación del servicio de implementación de Amazon Web Services como medida de seguridad para evitar los ataques de denegación.

Bien, aquí presentamos una lámina de lo que es la infraestructura que va desde nuestros servidores a lo que es el servicio de Amazon. Todo esto es lo que se contrata en Amazon. Cada, digámoslo así, figura o cuadrito que vemos ahí es un servicio que se contrata dentro de lo que es Amazon, y la primera parte, el primer recuadro, es la parte de seguridad que ya trae incluida en los servicios de Amazon. Toda esa parte es la seguridad antes de llegar a todo lo que es la infraestructura de bases de datos, de publicación, etcétera, etcétera. Quiero comentar que nuestra interconexión entre Amazon y nuestros servidores es a través de una VPN.

Bien, continuando con el desarrollo, pues bueno, se tiene ya una versión beta del PREP Casilla del aplicativo que va a ir en los celulares. Ya hemos realizado pruebas de conectividad de calidad de imágenes, y obviamente derivado de estas pruebas que realizamos, nos basamos para hacer los requerimientos técnicos mínimos para considerar la licitación de los equipos telefónicos.

Contamos ya también con versiones beta del registro de Actas PREP de los CATD, de su digitalización y de la captura, y hemos estado trabajando en estos módulos y sus bases de datos.

El procesamiento de datos en sede central, desde la base de datos que estará en cada uno de los consejos distritales, hasta su generación de base de datos, así como la realización de pruebas sobre un enlace de VPN, como comentaba yo también hace rato con Amazon Web Services, para la conectividad hacia las bases de datos que maneja Amazon, ellos le llaman buckets o cubetas en español.

El portal de publicación del PREP ya también tenemos un avance de, aquí lo ponemos del 70, yo calcularía más. Creo que este viene de un informe anterior, yo lo pondría ya en un 90% con ambos temas, tanto claro y obscuro, incluyendo la modalidad móvil, que es responsiva. Una vez que uno entra en el móvil, se hace más pequeña la información. En él se está aplicando las observaciones que en su momento el INE realizó sobre nuestro prototipo. Ya estamos haciendo directamente estas observaciones en el portal de publicación.

Bien, en cuanto a pruebas y procedimientos de control de cambios, pues bueno, es como todo desarrollo de software, tenemos pruebas antes de liberar lo que es el software, pruebas internas, le llamamos así. Posteriormente, tendremos pruebas con nuestro personal y también procedimientos de control o de versionamiento, que se le llama, para cada liberación de versión en caso de que tenga algún detalle que salga de nuestras manos. En cuanto a las pruebas, podríamos regresar en versiones y revisar qué es lo que salió mal para poderlo volver a implementar.

Comentar también, tenemos ya el al ente auditor. Ya iniciamos los trabajos con el TEC de Monterrey, que es nuestro ente auditor. Justamente ya ayer nos enviaron sus planes de trabajo para iniciar ya con esta esta auditoría; estamos revisándolos y analizando estos planes de trabajo para empezar a trabajar ya con ellos.

Bien, pasando ya los a otros sistemas que se han desarrollado, tenemos la implementación de los sistemas de registro de actas, recepción de paquetes electorales y cómputos, que lo solicita la Dirección de Organización. Hemos tenido ya muchas reuniones para desarrollar este sistema informático para las sesiones de cómputo de los consejos distritales y municipales, que contiene la descripción y calendarización de las etapas de la operación del mismo sistema. Hemos tenido reuniones de trabajo con las áreas involucradas en los cómputos para la determinación de algunos elementos que puedan ser considerados dentro de este sistema. El desarrollo del sistema actualmente se encuentra en la etapa de desarrollo final, y deberemos tenerlo listo para pruebas en la primera semana de abril.

El otro sistema que también ya estamos implementando, ya está implementado, es el Sistema Integral de Registro de Candidaturas, el cual, pues bueno, todos conocemos que el 3 de marzo cerró el sistema para la presentación de solicitudes de registro y se realizó una reapertura del registro para municipios para la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, que se aperturó durante 48 horas entre el 8 y el 9 de marzo. Lo que hemos comentado, el Sistema funcionó a la perfección sin reportar incidencia alguna, y el Sistema se encuentra ya en periodo de requerimientos, cumplimientos y sustituciones, ya en la etapa final de esto.

También el sistema de desarrollo para el sistema de candidatas y candidatos Conóceles está ya implementado, está publicado y tenemos ya la información de las tres candidaturas a gubernaturas. Este sistema arrancará para todas las demás candidaturas el día 2 o 3 de abril. No recuerdo bien la fecha, una vez que se aprueben las candidaturas de diputaciones y munícipes, en el cual se les envía un correo electrónico para que inicien con la captura de la información de este sistema.

Y hasta ahí, muchísimas gracias. Es cuanto, consejera.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario. Está a su consideración el informe rendido.

No advierto intervenciones, secretario. No obstante, aquí solamente me gustaría reconocer el trabajo de la Dirección de Informática para pues, trabajar a marchas forzadas y poder tener oportunamente estos sistemas que nos ayudan a facilitar los trabajos de los partidos políticos como en el caso institucional, y por supuesto que el de cómputos, que tiene el trascendental objeto de dotarnos de resultados ciertos y facilitar que los compilemos y los podamos presentar a la ciudadanía.

Si no hay intervenciones, le pediría a la secretaría que continúe con el segundo punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. El segundo punto del orden del día corresponde al informe del avance de las actividades correspondientes a febrero de 2024, relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que presenta la instancia interna encargada de la coordinación del PREP.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Bien, como saben, este informe también fue circulado. Por lo tanto, pues se da por dispensada su lectura y pues, por lo que vimos en el punto anterior, el secretario técnico ya nos dio cuenta de los aspectos más relevantes que tienen que ver con el avance en los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo tanto, lo pongo a su consideración.

No habiendo intervenciones, le solicito a la secretaría que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. El tercer punto del orden del día corresponde a la presentación del dictamen por el que se determina la fecha y hora de inicio y última actualización de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos y de las bases de datos, realizado por el Comité Técnico Asesor del PREP.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Este documento también fue circulado y dispensado su lectura. No obstante, le pediría al secretario técnico que destaque lo esencial: qué fue lo que resolvió el COTAPREP y las principales razones para tener la información necesaria para tomar una decisión respecto del siguiente punto del orden del día. Adelante, secretario.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. Muchas gracias. En este punto, lo que veremos son los antecedentes de procesos electorales, el arranque de operaciones del PREP en el resto de los Organismos Públicos Locales, un análisis rápido FODA para la decisión de esta determinación y el dictamen por el que se determina la fecha y hora de inicio de la última actualización.

En cuanto a antecedentes, pues bueno, a nivel nacional, el Instituto Nacional Electoral mediante un acuerdo del Consejo General, determinó el inicio de la publicación de los resultados electorales el 6 de junio a las 20 horas, con el cierre del PREP de igual forma a las 20 horas del día siguiente. Nosotros aquí en el Instituto, en sesión celebrada el primero de abril, se aprobó el acuerdo por el que se determinó que el inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares fuera a las 18 horas el día 6 de junio, concluyendo a la misma hora del día siguiente.

En Consejo General, en dicha sesión, se discutió la hora de inicio de publicación. Aquí hicimos esta pequeña argumentos que se dieron durante la sesión, en la cual algunas consejerías propusieron que la hora de inicio fuera a las 8, y las justificaciones eran para que se pudiera captar mayor número de actas publicadas; se hizo referencia a que la hora de publicación y cierre de aprobación en el INE era también a las 20 horas; que en el proceso electoral anterior no se había alcanzado la totalidad de las actas y que al tener un mayor espacio en el cierre podríamos alcanzar a realizar mayor captura de actas.

En cuanto al inicio de las 6 o 18 horas, Las consejerías que proponían esta cuestión comentaban que tendríamos resultados de las urnas electrónicas, lo cual tendríamos resultados muy rápidos; se contaría con los resultados de PREP Casilla también, que agilizaría la transmisión de los de los resultados y de las actas y de la captura de actas y de igual forma, que se contaban con casillas especiales, que algunas de ellas, por contar con una cantidad limitada de votos, podrían cerrar antes de las 6 de la tarde y poder tener esos resultados ya con nosotros.

Comentar el cierre del PREP del 2021 tuvimos casi 84% de actas capturadas en diputaciones y el 82.36% en el caso de actas para ayuntamientos. Hicimos un análisis de estas actas que nos llegaron, cuántas se capturaron durante las 6 y 7. Las urnas electrónicas que utilizamos eran 50. Las urnas electrónicas utilizaban 2 actas a través de las urnas, que era la de ayuntamientos y diputaciones MR, por lo cual esperaríamos 100 actas de urnas electrónicas y al cierre de las primeras 2 horas de operación del PREP, lo que podemos ver ahí es que recibimos un total de 63 actas entre las 6 y antes de las 8 de la noche. Se recibieron solamente 63 actas, es el 1.3% de las actas de diputaciones y municipios que se pretendía recibir.

En cuanto al arranque de operaciones en los otros OPLE, nos dimos a la tarea de hacerles un pequeño cuestionario sobre a qué hora iban a arrancar ellos y cuáles eran su sus motivos por los que arrancaban a cierta hora. En este sondeo, con relación a la hora de arranque de las operaciones del PREP en el estado, se les preguntó primeramente qué huso horario tenían para dar conocimiento de este, qué huso horario iban a tener y saber a qué hora iban a arrancar, de los que 15 tuvimos respuesta. De ellos, el 75% de los OPLE participantes se encuentran en el mismo huso horario que nosotros, y los otros eran Sinaloa, Baja California y Coahuila, que creo que es por la parte fronteriza que contemplan esta cuestión de huso horario.

Preguntamos también en qué horario arrancarían el PREP en su entidad. 67% de ellos nos comentaron que arrancarán las operaciones del PREP a las 8 o las 20 horas, mientras que un 20% iniciará los trabajos a las 18 horas. De los OPLES que arrancarán a las 8, argumentaban las siguientes razones: experiencia de procesos electorales anteriores, número de elecciones a computar, que ese es un dato muy importante, ya que pues bueno, nosotros tendremos a computar en las casillas 6 selecciones, 3 selecciones a nivel federal y 3 selecciones a nivel local, y recordemos que llevan preferencia de primera, las elecciones federales y posteriormente las locales; contar con la mayor cantidad de actas de escrutinio y cómputo para mostrar a la hora de inicio; hacer una homologación con el INE; otros contestaron porque su reglamentación electoral lo rige así y tener mayor tiempo para terminar la captura antes del cierre.

Los que lo tienen contemplado a las 18 horas, sus argumentos eran por cuestiones del voto anticipado y urna electrónica; aquí quiero suponer que uno de los que nos respondió es Nuevo León, ya que ellos cuentan con urnas electrónicas en casillas especiales, y municipios que cierran la jornada antes de la diferencia horaria. Por eso hacían este inicio a esta hora.

Preguntábamos también la decisión del arranque, si está fundamentada con base en algún análisis, con relación a una experiencia en procesos electorales, y de los que nos contestaron que a las iniciarán a las 20 horas, el 60% comentó que la decisión estaba fundamentada con base en la experiencia de procesos locales anteriores.

También les preguntamos si afecta en algo su decisión del horario de inicio la concurrencia de elecciones federales para este 2024. 73% comentó que la decisión sobre el horario de inicio no había sido afectada por la concurrencia de elecciones federales, mientras que un 27% declaró que sí, y argumentaban las siguientes razones: la cantidad de elecciones hace que se extiendan los horarios y tiempos de procesamiento y las actas de ayuntamiento no se llenan hasta que se abren las 3 urnas de elecciones federales, que es una cuestión que nos sucederá en nuestras casillas.

¿Qué otras variables del entorno pueden afectar la decisión del horario de inicio en su entidad? Les preguntamos, y entre otras variables, los OPLE nos mencionaban la diferencia en zonas horarias en sus entidades federativas, el tiempo de entrega de las actas en función de la distancia y los mecanismos de recolección del voto anticipado.

En cuanto a ventajas y desventajas, les preguntamos de la apertura a las 8, a las 20 horas, y como ventajas, lo que ellos decían es contar con más información para publicar, mayor tiempo para captura y revisión de actas, mayor tiempo para la recepción de paquetes en los CATD y certeza de ser el horario habitual. Me imagino que esta respuesta va a los que ya han utilizado esta hora de apertura; desventajas: dar a conocer el horario a los medios de comunicación e Informar que muy probablemente, en el primer corte de resultado, ya se cuente con actas procesadas.

En un análisis que hicimos en cuanto a fortalezas, pues bueno, se cuenta con experiencia, capacidad técnica y logística para la realización de las operaciones del PREP, la entrega de resultados preliminares con mayor confiabilidad en función de un mayor número de actas capturadas al inicio de operación; en cuanto a debilidades, alargamiento de los horarios de operación que pudiera afectar el desempeño del personal operativo del PREP; en cuanto a oportunidades, la homologación del PREP local con el PREP del INE, ante la concurrencia de las de elecciones, las federales y las de nosotros, mayor margen de maniobra para manejar eventualidades al cierre de la jornada electoral, problemas de transporte, accidentes, retrasos, etcétera; amenazas: mayor presión mediática para la entrega de resultados preliminares al cierre de la jornada electoral y riesgo de que se prolongue la entrega de resultados en relación a la detección de anomalías o situaciones delicadas que deban atenderse en la mayor anticipación posible.

Para esta determinación de dictamen en el COTAPREP, tuvimos un par de reuniones, justamente con el COTAPREP. En la cuarta reunión de trabajo, se pretendía o se tenía calendarizado tomar esta decisión, pero al haber muchas opiniones sobre que sea a las 8 o a las 6 horas de la tarde la apertura, se determinó en esa reunión que se realizara un análisis, que se fundamentara esta respuesta en un análisis, qué es el análisis que se presentó anteriormente.

En consecuencia, en la quinta sesión ordinaria del Comité se aprobó por unanimidad del dictamen con el que se determina la fecha y hora de inicio y última actualización de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de datos y de las mismas bases de datos.

Por último, los puntos que se aprobaron en el dictamen y se proponen al Consejo: como punto primero es: se propone al Consejo General del Organismo Público Local Electoral que la fecha y hora de inicio de publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares sea el 02 de junio de 2024 a las 20 horas, el número de actualizaciones por hora de datos y el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares sean 3, esto sería cada 20 minutos, y que la hora y fecha de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados preliminares sea a las 20 horas del día siguiente del inicio de la publicación. Las operaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares podrán cerrar antes de las 20 horas del 03 de junio de 2024, siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las actas del PREP recibidas en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, en los términos del considerando X del mencionado dictamen.

El segundo punto, se solicita el Consejo General del Organismo Público Local Electoral, realizar una amplia campaña de socialización en los términos del considerando XI, en el que respecta a la apertura de la publicación de datos e imágenes del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Y tercero, se haga del conocimiento del presente dictamen a la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, así como la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de este instituto electoral, a efecto de que, en su oportunidad, se someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Y eso es todo.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Está a su consideración el dictamen presentado.

Al no haber intervenciones secretario técnico, le pido que por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Gracias presidenta. Doy cuenta de que se unió a la reunión el licenciado Óscar Amézquita González, representante suplente de Movimiento Ciudadano.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Bienvenido, representante. Gracias, secretario.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Bien. El cuarto punto del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la fecha y hora de inicio de publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados preliminares propuestos por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este órgano electoral para el proceso electoral local concurrente 2023-2024.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Está a su consideración este proyecto de acuerdo que tiene pues la intención de que se ponga a consideración del Consejo General, es decir, en este órgano únicamente estaríamos autorizando los términos de dicho proyecto de acuerdo que va a subir a discusión y en su caso, aprobación en el Consejo General.

No advierto ninguna intervención, por lo tanto, secretario técnico, en votación económica, consulte si estamos a favor de aprobar dicho documento en sus términos.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. En votación económica, pregunto a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión sí están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de participación ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la fecha y hora de inicio de publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, así como la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados preliminares propuesto por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales de este órgano para el proceso electoral local concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Muchas gracias, consejeros. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. En ese caso le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. El quinto punto del orden del día correspondería a asuntos generales.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Está a su consideración este punto por si alguien desea agendar algún tema a tratar, siempre que no requiere examen previo de documentos.

No habiendo intervenciones, secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Se han se han agotado los puntos, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. En ese caso agradezco la presencia de todos y todas, y siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 de marzo de 2024, damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias y que tengan un excelente día de Natalicio de Benito Juárez e Inicio de primavera. Hasta luego, gracias.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Hasta luego, muchas gracias.

|  |  |
| --- | --- |
| **Zoad Jeanine García González**  Presidenta de la Comisión | |
| **Miguel Godínez Terríquez**  Consejera Electoral | **Moisés Pérez Vega**  Consejero Electoral |
| **Héctor Gállego Ávila**  Secretario Técnico | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **21 de marzo de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=r4wUoyIEZNc> -------------------------------------------------- | |